

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Entomología médica
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	80 horas
Tiempo guiado por semana:	4 horas
Total de tiempo autónomo:	10 horas
Tipo de modalidad:	Escolarizada
Número y tipo de periodo académico:	7° semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Optativa
Ciclo:	Segundo
Área curricular:	Formación profesional integradora (ACFP-I)
Créditos UANL:	3
Fecha de elaboración:	16/03/2021
Responsable(s) de elaboración:	Dra. Adriana E. Flores Suárez
Fecha de última actualización:	No aplica
Responsable(s) de actualización:	No aplica

2. Propósito(s):

La finalidad de la Unidad de aprendizaje (UA) es que el estudiante descubra el papel de los insectos como vectores de enfermedades y sus efectos en las poblaciones humanas con la integración de la taxonomía, morfología, historia de vida, ecología y comportamiento de los insectos de importancia para la salud pública, además de la epidemiología de las enfermedades, elementos fundamentales que llevarán a diseñar estrategias de manejo con énfasis en el control de vectores. Es pertinente en el Programa Académico puesto que el Químico Bacteriólogo Parasitólogo contribuye al diagnóstico de enfermedades tanto víricas, parasitarias y microbianas, siendo los insectos, transmisores de ellas.

Entomología médica está relacionada con la UA de Parasitología médica que le antecede la cual aporta los conocimientos sobre los organismos patógenos, su hospedero y medio ambiente y con UA subsecuente como Diagnóstico microbiológico

a la cual le proporciona el conocimiento sobre la biodiversidad de patógenos que son transmitidos por los artrópodos para diagnosticarlos por métodos rápidos.

Entomología Médica colabora con la promoción de tres competencias generales de la UANL; diseña estrategias para el reconocimiento de los patógenos transmitidos por artrópodos vectores y que ocasionan enfermedades en el humano y animales (8-2.2), se involucra en retos de nuestra sociedad en materia de salud en enfermedades emergentes y re-emergentes transmitidas por vectores (10-3.2) y propone intervenciones integradoras para fortalecer las acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores (12-3.1). Colabora con las competencias específicas al implementar metodologías para el diagnóstico de enfermedades transmitidas por vectores en los laboratorios químico-biológicos, microbiológicos y biotecnológicos para ser aplicadas en el ámbito biomédico y en la generación de propuestas de investigación básica o aplicada (Esp.2).

3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

Competencias integradoras:

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

2. Implementar metodologías analíticas en los laboratorios químicos-biológicos, microbiológicos y biotecnológicos que se apliquen a problemáticas biomédicas, agropecuarias, industriales y/o ambientales, para aportar resultados respaldados por la validación de los procesos empleados, en beneficio de la salud y la economía de la comunidad.

4. Factores a considerar para la evaluación:

- Exámenes parciales
- Debates
- Reportes
- Producto integrador de aprendizaje

5. Producto integrador de aprendizaje:

Reporte de un programa de manejo integrado de una enfermedad infecciosa de impacto en salud pública transmitida por algún artrópodo vector.

6. Fuentes de apoyo y consulta:

Clements, A. N. (2012). *The biology of mosquitoes Volume 3: Transmission of viruses and interactions with bacteria*. London: CABI Publishing.

Garros, C., Bouyee, J., Takken, W., Smallegange, R. C. (2018). *Pests and vector-borne diseases in the livestock industry. Ecology and control of vector-borne diseases Volume 5*. The Netherlands: Wageningen Academic Publishers.

Marquardt W. C. (2004). *Biology of disease vectors* (2° ed.). Burlington, Massachusetts: Elsevier Academic Press.

Mullen, G., Durden, L. (2019). *Medical and veterinary entomology* (3° ed.). San Diego, CA: Academic Press.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2020). *Control de vectores: Enfermedades transmisibles*. Obtenido de: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=control-vectores-enfermedades-transmisibles-8247&Itemid=270&lang=es

Portillo, A., Santibáñez, S. y Oteo, J.A. (2014). Enfermedad de Lyme. *Enferm Infecc Microbiol Clin*. 32:37-42

Secretaría de Salud. (2020). *Boletín epidemiológico*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/documentos/boletinepidemiologico-sistema-nacional-de-vigilancia-epidemiologica-sistema-unico-de-informacion-231750>.